



EL CLAUSTRO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

1.

(Exp. N° s/n) - (Distribuido N° s/n)

Visto lo expuesto en Sala por los Sres. Claustristas referente a la modalidad de las sesiones.

La Asamblea del Claustro de Facultad resuelve:

1- Aprobar el siguiente cronograma de sesión de la Asamblea del Claustro de Facultad para el año 2022, siendo los primeros miércoles del mes y la primera citación a las 19:30 horas:

01/06/2022

06/07/2022

03/08/2022

07/09/2022

05/10/2022

09/11/2022

07/12/2022.

2- Encomendar a la Mesa de la Asamblea del Claustro de Facultad que de ser necesario en alguna de las fechas aprobadas del cronograma cite de forma virtual o suspenda la sesión si no hubiese avances en los temas a tratar.

(19 en 19)

Natalia Aguirre
Presidenta de la Asamblea del Claustro

Montevideo, 2 de Junio de 2022

Comuníquese a la Unidad de Comunicación para su difusión cumplido archívese.

Tatiana Bello
Administrativa
Sección Consejo - FIC